



# BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VII LEGISLATURA NÚM. 4

12 de enero de 2009

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de internet en la siguiente dirección:  
<http://www.parcn.es>

---

---

## SUMARIO

### PROYECTOS DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS

**7L/PL-0010** De modificación de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias: tramitación por procedimiento abreviado.

Página 1

---

### PROYECTO DE LEY

PLAZO DE ENMIENDAS

**7L/PL-0010** *De modificación de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias: tramitación por procedimiento abreviado.*

*(Publicación: BOPC núm. 3, de 12/1/09.)*

#### PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de enero de 2009, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PROYECTOS DE LEY

1.1.- De modificación de la Ley 11/2003, de 4 de abril, sobre Consejos Sociales y Coordinación del Sistema Universitario de Canarias: tramitación por procedimiento abreviado.

Acuerdo:

En relación con el proyecto de ley de referencia, en trámite por procedimiento de urgencia, en conformidad con lo previsto en el artículo 145 del Reglamento de la Cámara, con el parecer favorable de la Junta de Portavoces, manifestado en reunión de fecha 7 de enero de 2009, se acuerda la tramitación de dicho proyecto de ley por procedimiento abreviado, y la apertura de un plazo común de presentación de enmiendas a la totalidad y al articulado.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a los grupos parlamentarios. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de enero de 2009.-  
EL PRESIDENTE, Antonio Á. Castro Cordobez.

